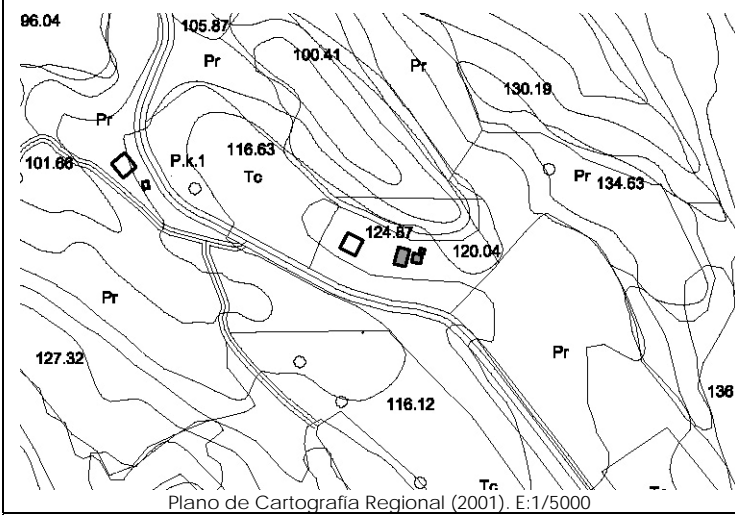


PLANOS DE SITUACIÓN



Plano de Cartografía Regional (2001). E:1/5000



Plano de Catastro (Junio2010). E: 1/5000

ORTOFOTO



Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA 2007). E:1/1000

CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha

4J4b

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 9. Parcela 131. ALMONTE.		
Referencia Catastral:	39080A009001310000QG	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 43.160 m ²	Improductivo: 271 m ²	
Coordenadas UTM:	X: 385891	Y: 4801284	
Localización en plano:	Plano 6 – 4J		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO COMPATIBLE		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por carretera autonómica CA-847, al Sur de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Agropecuario	Valor Patrimonial:	Etnográfico
	Uso actual:	Agropecuario	Estado de Conservación:	Deteriorado
	Tipología:	Edificio aislado/pareado con características propias del entorno rural.		Nº Plantas: B+I
	Características singulares:	Cuadra de planta rectangular de dos alturas, con ruina adosada al Este, y anexo de una altura al Oeste. Cubierta a dos y un agua, con cobertura de teja. Acabado exterior: enfoscado sin pintar.		
	Observaciones:	En la misma parcela catastral aparecen: vivienda; cuadra con pajar y anexos.		

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Demoler el anexo que acompaña la edificación o, en su defecto, integrarlo en el conjunto mediante un proyecto unitario con un adecuado tratamiento de volumen, materiales y cubierta. -Proponer una solución conjunta de las cubiertas a base de faldones a dos aguas con pendientes y materiales tradicionales. -Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.